



PLAN INICIO DE CURSO

CEIP SANTO CRISTO DE URDA

CURSO 2.021- 2.022



INDICE

1. INTRODUCCIÓN.	2
2. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS.	3
3. LIMITACIÓN DE LOS CONTACTOS	4
3.1 Recreos	6
3.2 Salidas y entradas en el Centro	7
3.3 Organización y desplazamientos por el centro	9
3.4 Comunicación con las familias	10
4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL.	11
5. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO.	13
6. GESTIÓN DE POSIBLES INFECCIONES.	15
7. PLAN DE DIGITALIZACIÓN.	16
7.1 Formación	17
8. PRESUPUESTO.	18
9. PERÍODO DE ADAPTACIÓN 3 AÑOS.	19



1. INTRODUCCIÓN.

Este documento tiene como finalidad establecer un Plan de Inicio de Curso que garantice la seguridad tanto del alumnado como de todo el personal tanto docente como no docente de nuestro centro.

En primer lugar, explicaremos cómo se han distribuido los espacios conforme a las necesidades y características de nuestro colegio. Para pasar a continuación a describir todas las decisiones que se han tomado en los capítulos de limitación de los contactos, medidas de prevención personal, limpieza y ventilación del centro y gestión de los casos que podamos encontrar durante el curso.

En este documento también es muy importante la organización del período de adaptación del alumnado de 3 años que entra a nuestro colegio en el presente curso escolar.

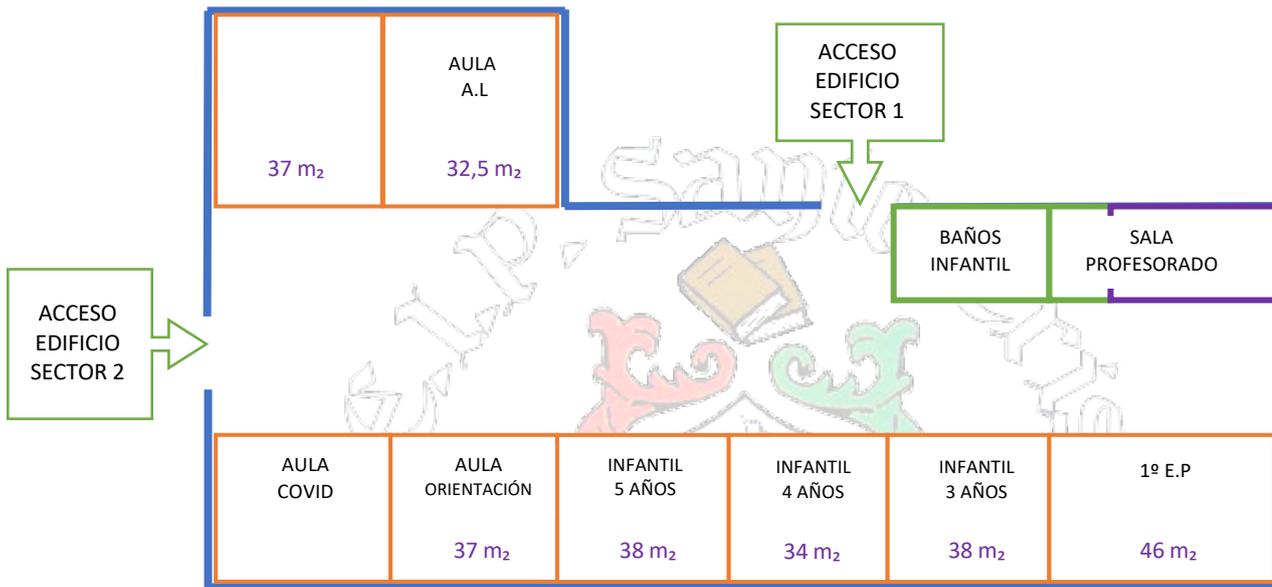




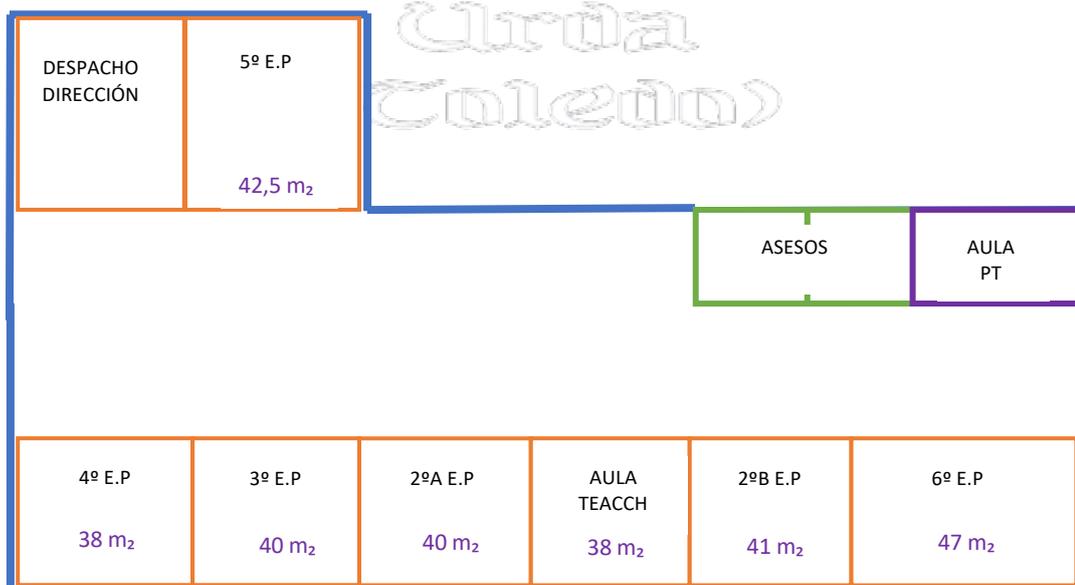
2.DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS.

El centro quedará dividido en los siguientes **SECTORES**:

SECTOR 1: PLANTA BAJA DEL EDIFICIO



SECTOR 2: PLANTA SUPERIOR DEL EDIFICIO





3.LIMITACIÓN DE LOS CONTACTOS.

Siguiendo las directrices establecidas en la Resolución 16/06/21 y la guía sanitaria para el inicio del curso 21/22, las aportaciones del Claustro de Profesores, y tomando como referencia el Plan de contingencia del curso anterior, en el Centro se adoptarán las siguientes medidas generales:

- ◆ Mantener una **distancia de seguridad de al menos 1,5 metros** entre las personas que se encuentra dentro del colegio, incluidas las instalaciones exteriores.
- ◆ **Uso obligatorio de la mascarilla** en el profesorado y el alumnado a partir del 1º de Educación Primaria (mayores de 6 años) en todo el recinto del Centro, desde la entrada y salida al mismo.
- ◆ Las **entradas y salidas del centro**, así como las salidas y entradas al recreo, se realizarán por cada una de las zonas habilitadas para cada uno de los niveles, evitando las aglomeraciones y entrando con las filas bien formadas y con la distancia de seguridad establecida en todo el centro (1,5m).
- ◆ **Desplazamiento del alumnado** por centro siguiendo las direcciones marcadas con las flechas del suelo (circular por la derecha) y manteniendo la distancia de seguridad obligatoria, con especial atención a la subida y bajada por las escaleras, donde la distancia es más estrecha.
- ◆ Los **recreos** estarán organizados en diferentes espacios para evitar aglomeraciones, teniendo en cuenta en el uso de cada uno de ellos, el número de alumnado en cada uno de los niveles.



- ◆ Las **actividades complementarias** en gran grupo quedan suspendidas. Solo se podrán realizar aquellas a nivel de aula que garanticen la distancia interpersonal, excepto en los grupos de convivencia estables, y con el uso de la mascarilla. Deberán ser informadas con antelación al equipo directivo que determinará la realización de las mismas.
- ◆ Las **actividades extracurriculares**, como excursiones, graduaciones o viajes de fin de curso, serán valoradas según la situación de la pandemia, procurando la mayor seguridad del alumnado, para evitar la posibilidad de contagios por la COVID-19.
- ◆ Controlar el número de alumnado de **uso del baño**. El profesorado prestará una mayor atención a las entradas y salidas del recreo, que es cuando mayor uso se produce. Durante las clases, se gestionará su uso, saliendo el alumnado de manera individual.
- ◆ Las **reuniones y coordinaciones del profesorado**, siempre que sean posibles, se realizarán de forma telemática, a través de la plataforma TEAMS. Con las familias el profesorado utilizará la plataforma EDUCAMOSCLM, o cualquier otro medio que permita la no presencialidad dentro del Centro.
- ◆ **Las familias** podrán entrar al edificio escolar en caso que el profesorado o el equipo directivo lo considere necesario, cumpliendo siempre las medidas de prevención, de las cuales deben ser informados al inicio del curso.



3.1 RECREOS

Referente a los **RECREOS**, la salida y su entrada, se realizará por la puerta asignada para cada uno de los sectores, quedando el **horario** establecido de la siguiente manera:

◆ **Septiembre y Junio: 11:20 a 11:50**

◆ **Octubre a Mayo: 12:00 a 12:30**

La **organización del recreo** se realizará en diferentes espacios, que estarán balizados adecuadamente para garantizar la separación entre ellos. 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria alternarán la utilización de los espacios respectivos de manera semanal, de acuerdo con un cuadrante previamente establecido. Los espacios asignados serán los siguientes:

2ª A Y 2B PRIMARIA	1º PRIMARIA	INFANTIL 3 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS	INFANTIL 5 AÑOS
COLEGIO				
PISTA DE TIERRA 3º PRIMARIA				
PISTA POLIDEPORTIVA 4º PRIMARIA				
5º PRIMARIA		PABELLÓN	POLIDEPORTIVO 6º PRIMARIA	

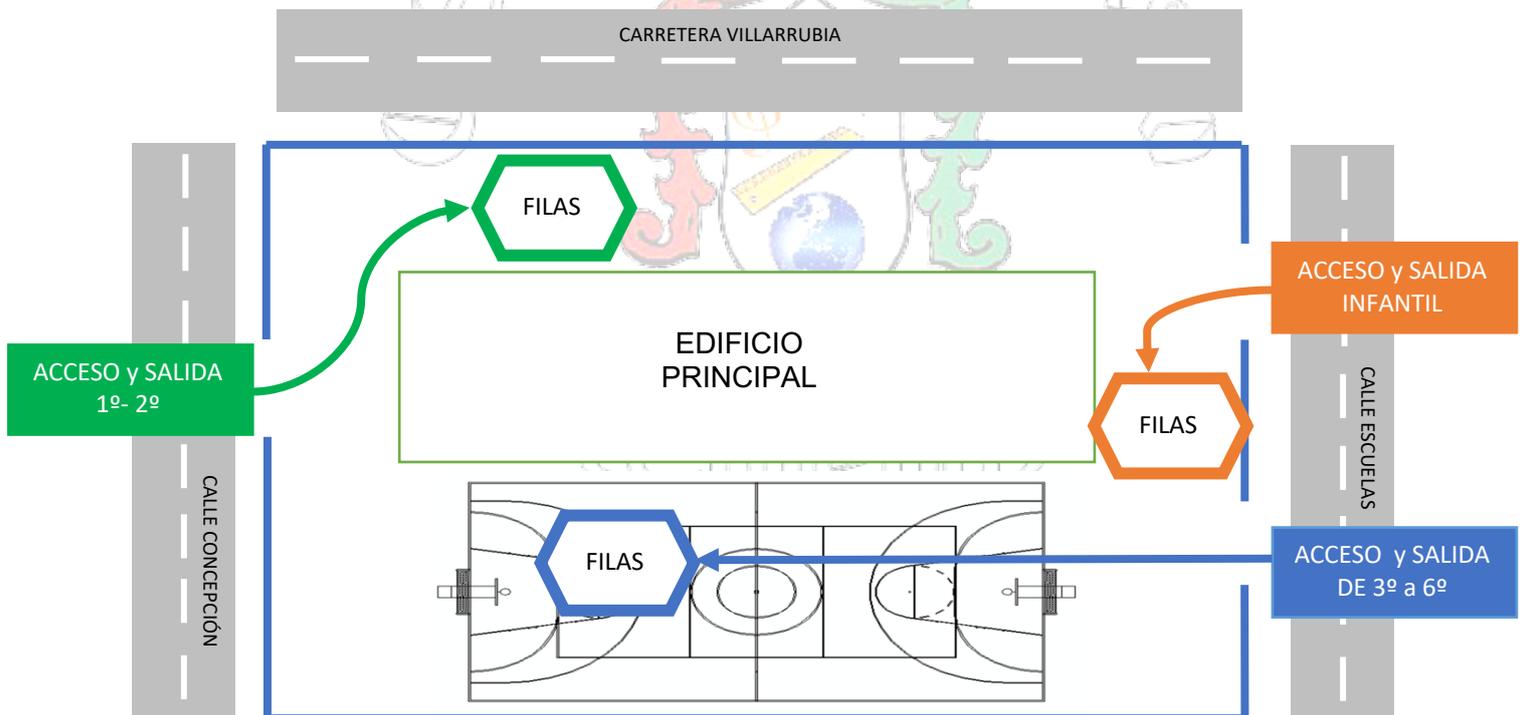


3.2 SALIDAS Y ENTRADAS EN EL CENTRO

Tomando como referencia el Plan de Contingencia del curso pasado y la experiencia adquirida a lo largo del curso, el horario de entrada y salida del alumnado será el siguiente:

MES	SECTOR 1		SECTOR 2	
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA
SEPTIEMBRE	09:00	12:55	09:00	13:00
NOVIEMBRE- MAYO	09:00	13:55	09:00	14:00
JUNIO	09:00	12:55	09:00	13:00

Cada uno de los sectores entrará al colegio por las puertas habilitadas y el alumnado se colocará en la fila, manteniendo la distancia de seguridad, en los lugares señalizados. Las zonas de acceso serán las siguientes:





Las **entradas y salidas del colegio** se harán de forma escalonada, para ello estableceremos flujos de entradas y salidas y circulación del alumnado debidamente señalizados mediante pegatinas, de manera que se mantengan las condiciones de seguridad. Si fuera necesario, podemos establecer turnos de entrada y salida. El profesor que imparta clase en la última sesión acompañará al grupo hasta la salida. Actuaremos de igual manera en la hora del recreo.

La **etapa de Infantil** hará las filas en el espacio que tiene en su entrada guardando la distancia de seguridad. Las familias no pasarán al recinto escolar.

1º y 2º de Primaria acceden al recinto escolar por la puerta principal y se dirigen a formar las filas en la zona señalizada preparada para ello. Al sonar el timbre, 2ºA y 2ºB son los primeros cursos en entrar, al tener que subir por las escaleras a la planta superior, y dirigidos por los responsables de patio, le seguirán el alumnado de 1º, garantizando la distancia de seguridad entre un nivel y otro. En la salida ambos cursos la realizarán por los sectores que le corresponden:

- **1º: Sector 1** (por la puerta de su patio hasta la puerta principal)
- **2ºA y 2ºB: Sector 2** (bajar las escaleras y salida puerta principal)

De 3º a 6º de Primaria acceden al recinto escolar por la puerta grande de la Calle Escuelas, anexa al pabellón polideportivo, y se sitúan en las filas correspondientes de la pista. Acceden al edificio principal, una vez suene el timbre, siguiendo las indicaciones de los responsables de recreo, en orden ascendente desde el curso inferior al superior.

Al sonar el timbre, para la entrada al edificio principal, el orden de acceso dará comienzo por el curso más bajo. Para esta organización el profesorado encargado será el mismo que tenga ese mismo día vigilancia de recreo.



3.3 ORGANIZACIÓN DESPLAZAMIENTO POR CENTRO

Los desplazamientos dentro del edificio principal serán los estrictamente necesarios. El objetivo principal es evitar las aglomeraciones y mantener la distancia de seguridad. Por este motivo no habrá desplazamiento hacia las aulas de música e inglés, al quedar estas inhabilitadas para el presente curso escolar. El alumnado esperará a los especialistas dentro de sus aulas, sentados en sus sillas.

Se han señalado en los pasillos y la escalera, mediante flechas en el suelo, la dirección que deben seguir el alumnado, así como línea de separación.

Se establecen las siguientes normas para desplazarse por el centro hacia las aulas, aseos y zonas de recreo:

- **Subidas y bajadas por la escalera:** se evitará bajar y subir al mismo tiempo distintos grupos. En ambos casos se realizará ordenadamente en fila con una separación de 1,5 m entre cada uno. Al igual que en el resto del centro se circulará por la derecha siguiendo las flechas señalizadas. No se podrá tocar en ambos casos ni la barandilla ni las paredes.
- **Aseos:** cada uno de los sectores tendrá su aseo en su planta con un servicio destinado exclusivamente para su nivel. Se clausuran los aseos del patio de recreo grande. El alumnado usará los aseos en horario lectivo de manera individual, siendo gestionado su uso por cada tutor/a o especialista. Antes y después del uso de los aseos deberán lavarse las manos con jabón o gel hidroalcohólico. Los aseos serán higienizados a partir de las 10:30 hasta las 15 horas por una persona responsable de limpieza del ayuntamiento.
- **Recreo:** tendrán establecidos sus espacios por aulas que deberán respetarse por el alumnado y el profesorado encargado de su vigilancia. La



salida al recreo se realizará de forma escalona siguiendo las instrucciones del maestro/a de aula, de forma ordenada y sin correr, guardando la distancia de seguridad. La subida se realizará con las mismas medidas según las instrucciones indicadas por los vigilantes del recreo.

3.4 COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

El acceso de las familias al centro será el mínimo e indispensable. Las familias no podrán acceder al centro salvo por causas muy justificadas, con cita previa, por indicación del profesorado o equipo directivo y siempre cumpliendo con las medidas de higiene.

Se estable un **horario de secretaría** por la mañana, para que las familias puedan realizar las gestiones pertinentes, con una cita previa. El horario de secretaria será de lunes a viernes de **09:00 a 09:45**.

Fuera de ese horario, la presencia de las familias deberá contar con la aprobación del equipo directivo. Las peticiones las realizarán por la PLATAFORMA EDUCAMOS CLM a cada uno de los tutores/as.

Además de la utilización de la plataforma oficial de la Junta, se podrán utilizar otros medios como: llamadas telefónicas, blog del colegio, correos electrónicos, etc., para mantener un contacto personalizado y eficaz.



4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

Debemos volver a incidir en la importancia de entender este PLAN como un COMPROMISO ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, para garantizar una asistencia al centro lo más segura posible y libre de COVID-19.

La medida principal, que debemos realizar con frecuencia, es la HIGIENE DE MANOS que se realizará de forma meticulosa y frecuente. Usaremos preferentemente agua y jabón e instalaremos en los pasillos y aseos instrucciones para realizar este lavado. Momentos: al llegar al colegio, al entrar del recreo y tras cualquier actividad que requiera tocar objetos externos al aula.

Esta medida se realizará al menos un mínimo de cinco veces al día:

1. Entrada y salida del centro educativo
2. Antes y después del recreo.
3. Siempre después de ir al aseo.

Se recomienda una duración en el lavado de al menos 40 segundos. Si no es posible el lavado de manos, se puede utilizar durante 20 segundo gel hidroalcohólico. Este último no se usará cuando las manos estén sucias.

Además de esta crucial medida, se deberán tomar en serio las que se enumeran a continuación:

- Las personas que presenten sintomatología compatible con COVID-19, estén en aislamiento domiciliario o cuarentena por motivos relacionados con la COVID-19 (diagnóstico positivo, contacto estrecho) no podrán acudir al centro.



- Los tutores legales del alumnado garantizarán que sus hijos acceden al centro sin presentar sintomatología por COVID-19. Se continuará con un control de temperatura en las aulas por parte del profesorado. Se establece como temperatura a tener en cuenta como fiebre 37,5º C
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables. Tras su uso se tirarán a una papelera con tapa y pedal que se encuentran en cada una de las aulas del centro.
- El uso de la mascarilla será obligatorio desde los 6 años, incluido profesorado y personal que entre al centro. En educación infantil, su uso será muy recomendable en las entradas y salidas del centro.
- No será recomendable su uso en personas con dificultad respiratoria, personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitarse la mascarilla, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización, cuando se desarrollen actividades que dificulten o impidan la utilización de mascarillas.
- Con el uso de material y objetos del centro extremaremos las medias de higiene y prevención. Aumentaremos la periodicidad de la higiene de manos, y máxima atención para evitar tocarse nariz, ojos y boca cuando se estén utilizando objetos comunes.
- El uso de guantes no es recomendable de forma general.
- Dentro de cada tutoría, dedicaremos un tiempo diario al recuerdo de las pautas de higiene y limpieza.



- En Educación Infantil se evitará compartir material fungible de escritura (colores, lapiceros) para no producirse contacto en las manos o boca. Cada alumno/a tendrá su bandeja o estuche con sus propios materiales.

5. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

Este apartado contará con una colaboración estrecha con el Ayuntamiento de Urda, al ser fundamental para garantizar con seguridad las actividades lectivas dentro del centro.

LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

Tendremos un protocolo de limpieza que consistirá en: Limpieza al menos una vez al día por el personal dispuesto por el ayuntamiento. Vamos a prestar especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.

Respecto a la ventilación se priorizará con la apertura de ventanas durante el mayor tiempo posible, siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan. Además, deberán siempre estar funcionando los equipos de purificación de aire con filtros HEPA, que se encuentran en cada una de las aulas. Su limpieza y cuidado son responsabilidad de cada uno de los tutores/as o especialistas con aula propia.



ASEOS

Al ser una zona común muy utilizada se deberá prestar una mayor atención para un uso correcto que garantice la seguridad del alumnado. Su limpieza se realizará al menos 3 veces al día, llevada a cabo por la persona de limpieza contratada por el Ayuntamiento, como sucedió en el curso pasado. Las ventanas de los aseos deberán estar siempre abiertas para garantizar una correcta ventilación. No así **las puertas de entradas a los mismos que deberán estar siempre cerradas.**

ORDENADORES DE AULA Y DESPACHO DE DIRECCIÓN

Serán limpiados por la persona que lo ha utilizado para dejarlo en condiciones de higiene adecuada para la siguiente persona. Limpiaremos la superficie del teclado, del ratón y de la pantalla con gel desinfectante que estará disponible en cada aula. Desecharemos de forma segura los materiales empleados en esta limpieza y nos lavaremos las manos.

AULAS DE ESPECIALISTAS

El aula de Inglés y de Música no serán utilizadas como tales para evitar la rotación de alumnado en ese espacio. Las personas responsables de Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica y Orientadora del centro desinfectarán las superficies utilizadas y se ventilará la sala al menos 5 minutos tras cada sesión.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Nuestras papeleras de pedal y cubos de basura ya tienen bolsa contenedora donde se depositarán todos los residuos que se generen. Es importante vigilar su estado, de manera que queden limpias y con los materiales recogidos, para evitar cualquier contacto accidental. Si algún discente o docente presenta síntomas mientras se encuentre en el



centro educativo, localizaremos los contenedores que ha utilizado para aislarlos, extraer la bolsa y colocarla en una segunda bolsa de basura con cierre, para su depósito en la fracción resto de los contenedores de residuos.

6. GESTIÓN DE POSIBLES INFECCIONES.

Cualquiera que presente síntomas compatibles con COVID-19 no acudirá al colegio.

Tampoco lo hará mientras esté en situación de aislamiento o cuarentena. Si alguien comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el colegio, lo trasladaremos al aula COVID dispuesta en la planta baja del edificio y el jefe de estudios (Responsable Covid) se quedará con la persona afectada. El uso de esta aula es individual, el jefe de estudios le colocará y se colocará una mascarilla quirúrgica y contactará con la familia. También avisará al centro de salud de Atención Primaria de Urda y al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales si es una persona trabajadora, y seguiremos sus instrucciones. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria llamará al 112.

Si la persona que inicia síntomas no puede llevar mascarilla (menores de 6 años, personas con problemas respiratorios, o con alteraciones de conducta) la persona acompañante usará, además de la mascarilla FFP2, una pantalla facial y una bata desechable.

La Consejería valorará las actuaciones a seguir **en caso de brote** y nos informará sobre ellas. Si existe alumnado con condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrán acudir a nuestro colegio, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.

En cuanto al equipo docente, según el criterio establecido por salud pública, son grupos vulnerables para COVID -19, en base a evidencias científicas, los docentes que tengan



las siguientes patologías, o situaciones personales: a. Diabetes. b. Enfermedad cardiovascular, incluida la hipertensión. c. Enfermedad pulmonar crónica. d. Insuficiencia renal crónica. e. Inmunodepresión. f. Cáncer en fase de tratamiento activo. g. Enfermedad hepática crónica severa, h. Obesidad mórbida. i. Mujeres embarazadas. j. Mayores de 60 años. Podrán volver al trabajo, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa. En caso de duda, consultaremos al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

El responsable COVID llevará un registro del alumnado con sintomatología, aislados, fechas de incorporación al centro educativo y resultados de la prueba PCR realizada.

En nuestro Centro el **EQUIPO COVID** estará formado por:

- Jefe de estudios (responsable COVID)
- Responsable de riesgos laborales.
- Representante del AMPA.
- Persona del Centro de Salud.

7. PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Ante la posibilidad de la actividad de un escenario no presencial provocado por la evolución de la pandemia, en las primeras semanas del colegio se ha realizado un inventario del material informático y los dispositivos tecnológicos que posee el centro.

Del inventario se deduce que el centro cuenta con los siguientes **RECURSOS**:

Ordenadores profesorado	21
Ordenadores alumnado	
Tablets	26



La cesión en régimen de préstamo de materiales tecnológicos se procurará al alumnado beneficiario al 100% de beca de materiales curriculares en caso necesario, dando mayor prioridad siempre, de manera general, al alumnado de cursos superiores, que opta a título o finaliza etapa.

Para facilitar este proceso, se anexa un modelo para el préstamo de equipamiento tecnológico (Anexo II de la Resolución de 16/06/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2021/2022 en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha)

El responsable de esta tarea será el responsable de formación, quien establecerá el procedimiento a seguir en cada uno de los casos.

7.1 FORMACIÓN.

Al mismo tiempo, durante el presente curso escolar, se promoverán las acciones de formación del profesorado y del alumnado para la utilización de dichos recursos, así como de asesoramiento a las familias que lo requieran para apoyar a sus hijos e hijas en su proceso de aprendizaje.

La utilización de la plataforma educativa ha de estar coordinada y definida en la programación didáctica, al igual que se encuentra en este Plan de Contingencia.

Las plataformas tecnológicas que se consideran más adecuadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial son EDUCAMOSCLM y MICROSOFT TEAMS.

El responsable de formación del Centro facilitará videos tutoriales y ayudas en el manejo de las nuevas tecnologías y de la plataforma digital a cualquier miembro de la comunidad educativa.

Se decide que la formación del centro para el curso 21-22 irá encaminada al manejo y control de las aulas virtuales de la plataforma EDUCAMOSCLM y recursos relacionados con el Programa Carmenta, pues el objetivo es que el curso 22-23 tengamos algunas aulas dentro



del mencionado programa.

Mediante la ESCUELA DE PADRES también se formará a los familiares en el manejo de la PLATAFORMA EDUCAMOSCLM y en los recursos para la comunicación a distancia con todos los miembros de la comunidad educativa.

8.PRESUPUESTO.

Como el curso pasado, durante este año, vamos a dedicar una partida de nuestro presupuesto a la prevención de la COVID-19 dentro de nuestro colegio. Cabe destacar al inicio de curso los siguientes conceptos:

✓ GEL HIDROALCOHÓLICO	100 euros.
✓ FILTROS HEPA	900 euros.
✓ MASCARILLAS	Sin determinar
✓ SEÑALIZACIÓN DEL CENTRO	0

Al finalizar el curso, dentro de la memoria, quedará reflejado el gasto complementario al funcionamiento del centro, que no se hubiera desembolsado, si no existiera la COVID-19.



9.PERÍODO ADAPTACIÓN INFANTIL.

El período de adaptación puede ser definido como «el período de tiempo en el cual el niño o la niña pasa de una unidad de convivencia más elemental, conocida, afectiva..., que es la familia, a otro ámbito más amplio, desconocido y nuevo, que es la escuela infantil o colegio» donde el principal objetivo sea la socialización, integración y adaptación de los niños y las niñas a ese medio, así como el desarrollo de su autonomía personal

Es un proceso que permite superar la crisis de la separación de la figura de apego, la fase de oposición en la que se encuentran estos niños favorece el nivel de autoafirmación.

Las y los profesionales de Educación Infantil deben tener en cuenta que un objetivo de esta etapa es: observar, descubrir y explorar el entorno inmediato con una actitud de curiosidad, identificando las características y propiedades más significativas de los elementos y estableciendo relaciones entre ellos.

A partir de estos objetivos, las maestras y los maestros deben programar unas actividades previas y estructurar los espacios donde los niños y las niñas logren esa integración, socialización y autonomía personal, de forma placentera positiva y enriquecedora.

En relación con lo anterior, la maestra y el maestro deben:

- ✓ Adecuar los espacios donde el niño y la niña desarrollan su actividad para que sean alegres, dinámicos, confortables y motivadores.
- ✓ Disponer de juguetes y recursos materiales.



- ✓ Transmitir a los niños y las niñas seguridad, afectividad, espíritu de entrega, cordialidad...

Otro elemento importante es la familia, la cual debe colaborar estrechamente con el centro escolar, mostrar su agrado, apoyar y dar seguridad a su hijo o hija, manifestar satisfacción y favorecer la autonomía.

El período de adaptación debe ser programado, flexibilizando los grupos y tiempos en función de la jornada escolar y evaluando mediante un registro individual donde se refleje la evolución de las niñas y de los niños durante este período.

Los factores que debemos observar y analizar son:

- Actitud de las familias en la primera entrevista.
- Actitud de la persona adulta que trae al niño o a la niña al centro.
- Actitud ante la maestra o el maestro.
- Actitud con los objetos.
- Actitud ante el espacio.
- Actitud ante los niños y las niñas.
- Actitud ante el juego y la actividad.
- Conductas de expresión emocional.
- Conductas verbales.
- Actitud ante la comida y el descanso.
- Actitud a la hora de terminar la sesión.



OBJETIVOS DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

En la planificación del período de adaptación debemos plantearnos, entre los Objetivos más relevantes:

- Socializar e integrar al niño en el entorno escolar.
- Observar, descubrir y explorar su entorno inmediato.
- Establecer relaciones afectivas y sociales satisfactorias con su entorno escolar inmediato.
- En la planificación del período de adaptación debemos plantearnos, entre los Objetivos más relevantes:
 - Socializar e integrar al niño en el entorno escolar. Observar, descubrir y explorar su entorno inmediato.
 - Establecer relaciones afectivas y sociales satisfactorias con su entorno escolar inmediato.
 - Desarrollar en el niño su autonomía personal.
 - Crear un ambiente festivo y de acogida.
 - Crear un clima de confianza con la familia.

OBJETIVOS CON RESPECTO A LAS FAMILIAS.

- Planificar y consensuar junto con la familia, para las dos primeras semanas un calendario de escolarización, para que los niños entren de forma escalonada.
- Crear un clima de confianza con la familia.



ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

- ASAMBLEA de comunicación
- JUEGOS de encontrar su sitio y los sitios de la clase
- HÁBITOS BÁSICOS: higiene • Aprendemos dónde se hace pipi, vamos todos juntos (al menos dos pipis por la mañana). Para hacer pipi se pide y se va así. • Desayunamos todos juntos. Se desayuna así y aquí. • Para limpiarte... así. • Etc.
- NORMAS BÁSICAS: • Se sale y se entra así. Para jugar,... así. • Para descansar,... así. • Etc.
- QUÉ SE HACE EN EL RECREO (durante el período de adaptación hay que hacer al menos 2 o 3 recreos) • No se entra en clase (la puerta está cerrada) • Buscamos siempre a los mayores. • Vemos siempre a la "seño". Actividades de "búscame"
 - Cuidado con los sitios peligrosos donde te puedas caer o chocar con algún otro niño. •
- UNA ACTIVIDAD AL DÍA SENTADOS: • Colorear • Dibujar • Plastilina
- CONTAR UN CUENTO CORTO.
- PSICOMOTRICIDAD: bailar, uso de la mímica como referente • Trabajar • Descansar • Jugar • Bailar

MIÉRCOLES 9 SEPTIEMBRE: (45 MINUTOS CADA GRUPO)

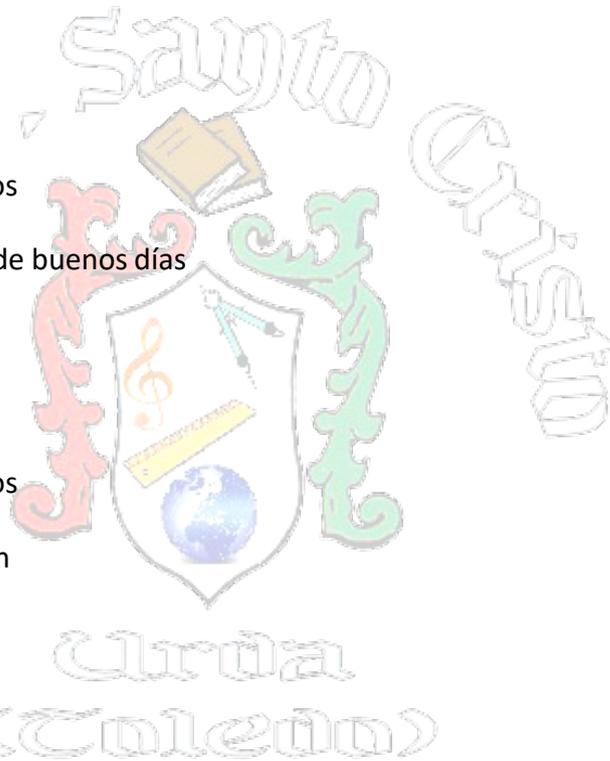
- Entrada.
- Les mostramos su percha para colgar la mochila.
- Nos lavamos las manos
- Pasamos a clase y jugamos con la casita y con las construcciones.
- Les enseñamos el baño.
- Nos lavamos las manos



- Cantamos una canción.
- Cogemos nuestra mochila.
- Nos lavamos las manos.
- Nos ponemos en fila.
- Salida.

JUEVES 10 SEPTIEMBRE (1 HORA, TRAEN MOCHILA Y BABI)

- Entrada.
- Colgamos la mochila
- Nos ponemos el babi
- Nos lavamos las manos
- Cantamos la canción de buenos días
- Jugamos a los puzles
- Vamos al baño
- Nos lavamos las manos
- Cantamos una canción
- Nos quitamos el babi
- Cogemos la mochila
- Nos lavamos las manos
- Despedida
- Salida





VIERNES 11 SEPTIEMBRE (1 HORA, TRAEN MOCHILA Y BABI)

- Entrada.
- Colgamos la mochila
- Nos ponemos el babi
- Nos lavamos las manos
- Cantamos la canción de buenos días
- Jugamos a las construcciones y disfraces
- Vamos al baño
- Nos lavamos las manos
- Cantamos una canción.
- Nos quitamos el babi.
- Cogemos la mochila.
- Nos lavamos las manos.
- Despedida.
- Salida.

LUNES 14 SEPTIEMBRE (TRAEN MOCHILA Y BABI) 1 HORA

- Entrada.
- Colgamos la mochila
- Nos ponemos el babi
- Nos lavamos las manos
- Cantamos la canción de buenos días
- Jugamos a las casitas y a las letras.



- Vamos al baño
- Nos lavamos las manos
- Cantamos una canción
- Nos quitamos el babi
- Cogemos la mochila
- Nos lavamos las manos
- Despedida
- Salida

MARTES 15 SEPTIEMBRE. (TODOS, TRAEN MOCHILA Y BABI) 9.30-11;00

- Entrada
- Colgamos la mochila
- Nos ponemos el babi
- Nos sentamos en la alfombra
- Nos lavamos las manos
- Cantamos la canción de buenos días y nos saludamos
- Jugamos a los rincones
- Vamos al baño
- Nos lavamos las manos
- Cogemos la mochila.
- Nos ponemos en fila.
- Despedida.
- Salida.



MIÉRCOLES 16 SEPTIEMBRE (9.30-11:00)

- Entrada
- Colgamos la mochila
- Nos ponemos el babi
- Nos sentamos en la alfombra
- Nos lavamos las manos
- Cantamos la canción de buenos días y nos saludamos
- Jugamos a los rincones
- Vamos al baño
- Nos lavamos las manos
- Cogemos la mochila
- Nos ponemos en fila
- Despedida
- Salida.

JUEVES 17 SEPTIEMBRE (TRAEN DESAYUNO) 2 HORAS.

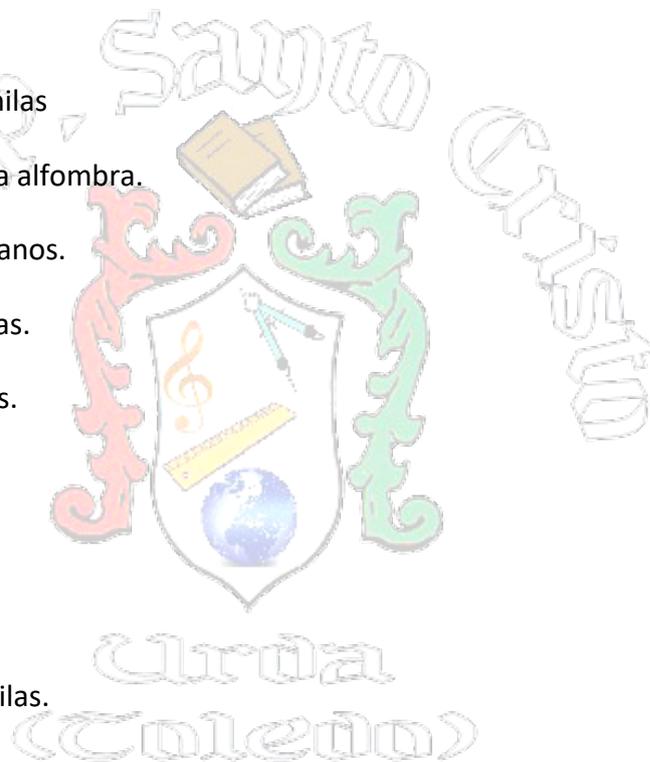
- Entrada
- Colgamos las mochilas
- Nos sentamos en la alfombra
- Nos lavamos las manos
- Canción buenos días
- Jugamos a rincones
- Desayuno



- Vamos al baño
- Patio
- Cogemos las mochilas
- Despedida
- Salida

VIERNES 18 SEPTIEMBRE

- Entrada
- Colgamos las mochilas
- Nos sentamos en la alfombra.
- Nos lavamos las manos.
- Canción buenos días.
- Jugamos a rincones.
- Desayuno.
- Vamos al baño.
- Patio.
- Cogemos las mochilas.
- Despedida.
- Salida.



LUNES 21 SEPTIEMBRE (9.30-12:30)

- Entrada
- Colgamos mochila y nos ponemos el babi
- Nos sentamos en la alfombra



- Canción de buenos días
- Repartimos rincones
- Cuento de la oruga glotona
- Ficha de la oruga glotona
- Juego en rincones
- Aseo
- Desayuno
- Patio
- Relajacion
- Cogemos las mochila
- Despedida
- Salida

MARTES 22 SEPTIEMBRE (9:30- 12:30)

- Entrada
- Colgamos mochila y nos ponemos el babi
- Nos sentamos en la alfombra
- Canción de buenos días
- Repartimos rincones
- Cuento de la oruga glotona
- Jugamos con la plastilina
- Juego en rincones
- Aseo.



- Desayuno.
- Patio.
- Relajación.
- Cogemos las mochilas.
- Despedida.
- Salida.

MIÉRCOLES 23 SEPTIEMBRE HACEMOS UNA FIESTA!!!!!!

HORARIO DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN CURSO 2021/2022

GRUPO A	GRUPO B
Yasmine	Ziad
Mateo	Carolina
Rubén	Leire Rabadán
Sergio	Adrián
Hugo	Jimena
Leire Guerrero	David

JUEVES 9 SEPTIEMBRE	GRUPOS	Tienen que traer mochila con agua
10:00- 10:45	A	
11:15-12	B	

VIERNES 10 SEPTIEMBRE	GRUPO	Tienen que traer mochila con agua y el babi
10:00-11:00	A	
11:30-12:30	B	



LUNES 13 SEPTIEMBRE	GRUPO	Mochila con agua y el babi	MARTES 14 SEPTIEMBRE	GRUPO	Mochila con agua y el babi.
10:00- 11:00	B		10:00-11:00	A	
11:30-12:30	A		11:30-12:30	B	

MIÉRCOLES 15 SEPTIEMBRE: 9:30- 11:00. TODOS. Mochila con agua

JUEVES 16 SEPTIEMBRE: 9:30-11:00 TODOS. Mochila con agua

VIERNES 17 SEPTIEMBRE: 10:00-12:00. A partir de estos días tienen

que traer el desayuno correspondiente a estos días además de la mochila y el agua.

LUNES 20 Y MARTES 21 SEPTIEMBRE: 9:30-12:30. Tienen que traer: babi, agua, desayuno

MIÉRCOLES 22 SEPTIEMBRE: 9:30-12:30. Tienen que traer: babi, agua, desayuno

JUEVES 23 SEPTIEMBRE: 9:00-12:30. Tienen que traer: babi, agua, desayuno

A partir del VIERNES 24 SEPTIEMBRE horario normal: 9.00-13:00 horas. Tienen que traer: babi, agua, y desayuno

A partir del 1 Octubre: 9;00-14:00 horas.

